

SESIÓN ORDINARIA N ° 31/2014

Fecha : 04 de noviembre del 2014
Hora : 9,45 horas
Presidente : Alcalde don Tulio Contreras Álvarez
Concejales : Contreras, Donoso, Galaz, Mora (doña María Teresa), Ramírez y Santa María.

Lectura Acta Anterior: Se aprueba sin observaciones el acta de la sesión N° 30 del 21 de octubre de 2014.

CUENTA: Se informa y entregan proyectos de Acuerdos N° 69 y 70 sobre Ayudas Sociales, N° 71 sobre subvención a la Junta de Vecinos de Rinconada de Manantiales. Se aprueba incluir en Tabla discusión y votación inmediata.

Acuerdo N° 68 se entrega e informa.

INFORME DEL SR. ALCALDE

- Informa sobre los trabajos el inicio de los pavimentos básicos (asfalto) ejecución de 30 días en los sectores de Arica y continuidad de Oscar Gajardo es una empresa licitada por Ministerio de Obras Públicas. El camino de la Dehesa los trabajos se iniciarán en el mes de diciembre será realizados por el Dirección de Vialidad -MOP.
- Termino Campeonato Comunal Inter Empresa a las 20 horas invitado a todos los concejales sobre una copa a la municipalidad adquirirá por única vez, es un trofeo que se disputará siempre.
- Licitación de Santo Domingo se encuentra en el portal de mercadopublico, en su respectivo proceso para se adjudicada en los próximos días.
- Nuevas fuentes de ingresos de proyectos temas tales como colegios, veredas, postulación de iniciativas.
- Camino del cementerio por parte de Vialidad se concretó el paso de la maquinaria habilitación de camino.
- Respecto al incendio de Rinconada de Manantiales, el municipio hizo el retiro de escombros. A la familia se verá la posibilidad de ver la posibilidad de algunos meses de arriendo alrededor de 280 mil pesos por concepto de arriendos.
- Conversaciones con la Familia Tobar y alta demanda de familias inscritas con problemas de viviendas, con la oficina de EGIS planteando una segunda etapa para financiamiento en el año 2016. Familia Tobar Presentaron propuesta por escrito M\$ 110 millones de pesos, el SERVIU dice que es viable, en SUBDERE Miguel Peña URS del Rancagua compra de terreno de la segunda etapa Comité San José de La Paz. Se consulta sobre el estado de Avance del Comité San José de la Paz,
- Conversaciones con el Sr. Hugo González Empresa Cuatro Hermanos, Jardines y Salas Cunas hubo conversaciones ofreció donar 1000 m2 para poder emplazar un proyecto – Junji. Además complejo habitacional Sr. González barrio en el sector M\$ 45.000 millones de la hectárea emplazar la 90 viviendas.

Siendo las 10,10 horas se suspende la sesión para realizar una reunión con Carabineros. Se reinicia la sesión a las 10, 40 horas

Siendo las 10,40 horas se suspende la sesión para realizar una reunión con Empresa Contrato de Pavimento Básico de Pavimentando Continuidad de Oscar Gajardo y Sector Arica. Se reinicia la sesión a las 11, 20 horas

TABLA ORDINARIA

Revisión de PADEM – Plan Anual Educación Municipal, expone el Sr. Jefe del DAEM

INFORME: Sr. Mario Avilés expone en una breve explicación. El trabajo fue hecho por los directores y en forma participativa, síntesis los resultados de los alumnos en algunos casos son muy bajos, antesala de lograr mejores resultados, que superen los 280 puntos, entre ellos los establecimientos educacionales con

cierta consistencia son Escuela de La Tuna, La Dehesa y Danny Germán González Soto, se ha resuelto que los colegios a pensar que existe un problema educativo que resolver en su plan de acción, más las características de entorno pueden tener mejores resultados. El Liceo tiene influencia de otras comunas. Sobre el Capital Cultural que son las familias de su entorno deben los directores tomar en cuenta dichas condiciones. Se señala que en la página 20 en adelante está estampado los compromisos de cada una de las 7 unidades educativas graficados con sus propósitos. Generalidades es el factor más importante es el personal en educación su recursos o medios como se logra la clase educativa. Hoy en día quiénes están trabajando no tiene las competencias, hay un porcentaje muy alto a contrata, es imprescindible 400 a 450 que pasen a titulares, en el transcurso de estos meses se llamará a concurso además el porcentaje es superior al 20% a contrata de la planta docente. La segunda condición es la organización del DAEM página 40 se encuentra su unidad administrativa financiera y otros programas. Concluye que si se sigue haciendo lo mismo los resultados serán los mismos. El presupuesto solicita la misma suma M\$ 190 millones de pesos de aporte municipal que el año 2014. Se da cuenta del perfeccionamiento docente. La Ley SEP Subvención Escolar Preferencial es el fuerte en recursos para realizar diversas actividades de intervención a través de sus planes de mejora.

En verano los docentes asistirán a cursos de nivelación para condicionado a los docentes que tendrán a cargo sus primeros básicos, será de carácter obligatorio y voluntario al resto de los docentes que tengan interés en participar de dicha capacitación, el objetivo es el convencimiento de capacitarse.

DISCUSIÓN: El concejal Ramírez felicita la presentación, se acopla a las felicitaciones los concejales Santa María y Concejal Contreras,

El concejal Santa María interviene respecto si es voluntaria la capacitación o es obligatoria.

El Concejal Ramírez interviene respecto al PRESUPUESTO al aumento en su incremento del 8,7% de presupuesto respecto al año 2014 con los ingresos del 2015 M\$ 1.720 millones, en Ley SEP representa a 21 millones de pesos, el aporte Municipal en donde quiero detenerme es M\$ 160.000 incremento de M\$ 30.000. Licencia Médicas tiene un incremento. El Sr. Avilés expone respecto al mecanismo de recuperación de licencias ya que muchos funcionarios son deudores por rechazos de licencias médicas.

DISCUSIÓN: Sr. Avilés interviene respecto a que el presupuesto sobre el monto, respecto a la suma M\$ 190 millones que es igual al monto solicitado el año 2014, la suma devuelta es por motivo de mayores ingresos producto de retenciones, y es sólo por este año.

Sr. Alcalde, consulta lo siguiente respecto de licencias médicas, 6 meses continuos o discontinuos durante 2 años es causal de despido de licencias médicas.

Sr. Ramírez respecto a la subvención respecto la mantención de la matrícula, sobre un análisis respecto a los indicadores que se exponen en el PADEM de los SIMCE de los alumnos tanto en básica y enseñanza media. Deja la interrogante respecto a que políticas educacionales se desarrollarán.

Algunas escuelas que plantean en el informe que la Escuela Manantiales porque no se logran los éxitos, las técnicas efectivas para la comprensión lectoras y las tablas de multiplicar. La Dehesa, declara que metodologías inadecuadas, dominio, deficiencias y pobreza de vocabulario. Deja la inquietud respecto a cómo se va a desarrollar el plan estratégico en el ámbito de capacitación de los docentes. El desarrollo integral de los alumnos lo encontró escaso la educación extraescolar un monto bajo, año 2014 M\$ 3000 y año 2015 M\$ 2000 solicita incrementar las actividades extraescolar que planificación se tiene y que actividades son relevantes que deben desarrollarse.

El objetivo sea el norte la calidad de educación en el sistema educativo. El incremento en libros de enseñanza un incremento de M\$ 11 millones de pesos, los textos adecuados para los cursos. Lo financiero como se focaliza la calidad de educación se hace de manera efectiva en la utilización de recursos.

Sr. Ávila da respuesta a las inquietudes de los M\$ 190.000 millones de aporte municipal, no hay incremento sino una mantención de monto requerido. La segunda observación es perfeccionamiento docente aumenta sólo por el cumplimiento de bienios no porque realicen cursos, explica la fórmula como aplica a docentes, en definitiva el recursos para perfeccionamiento es de M\$ 18 millones.

Tarea como institución es el acompañamiento de los 17 profesores evaluados en nivel básico ya que estos docentes siguen trabajando en los colegios, que hagan el plan de superación que en la próxima evaluación salgan de esa categoría. Dos niveles destacados y competente 74% solo superamos a Chimbarongo, si se supera el 90% de la evaluación docente ese estándar es optimo. El DAEM tiene como meta que los docentes rindan mejores en su desempeño y tendrán mejores resultados. La Enseñanza Media la cantidad de alumnos que rinde la prueba de aptitud son sólo 5 alumnos rinde en condiciones dicha prueba, el Liceo requiere

intervención con la Dirección del Colegio, se informa que la Dirección del Colegio va a concurso. Se explica

las clases que hoy se desarrollan en el colegio San Francisco de Placilla debería ser una educación personalizada, también ver la cultura de su entorno.

DISCUSIÓN. Concejal Contreras uno de los pilares es el profesor el trabajo a 10 años mejorar la calidad de educación e inyectando mayor de recursos, cómo se puede intervenir en los colegios para que la brecha no exista en este un colegio subvencionado y uno particular. Encuentra que la dirección incorrecta de las políticas educacionales, las familias que fomentan en la preparación de ser padres. Educación Extraescolar que se está haciendo en los colegios ya que los colegios han hecho

Sr. Avilés Extraescolar es traslados esenciales su gasto los otros ítems se pueden cancelar con FAGEM la inversión es cercano Millones 5.200 ahora M\$ 12.000 millones de pesos dichos gastos se paga con SEP y FAGEM. El Extraescolar debería ser no sólo eventos sino de formación. En el poco tiempo que he visitado los colegios rescato la participación destacada en algunas habilidades de los niños, sus inteligencias múltiples. Lo Moscoso tiene habilidades del teatro.

Sr. Santa María recuerda la intervención del año pasado de la Sra. Galvez, respecto a la disminución de algunas partidas.

Continúa el Sr. Avilés su presentación, los planes de mejoramiento anuales hay que distribuirlos a 4 áreas Gestión Pedagógica, Liderazgo, Gestión Curricular y Convivencias, los directores de un mejor apoyo en gestión y la sala de clases con porcentajes muy bajos, los directores hay dirigido los recursos a contrato de personas. A afrontar para dar en el blanco con los recursos de la SEP, próxima semana los directores se capacitaran en Rancagua.

Sr. Galaz, análisis que hizo el Sr. Ramírez lo destaca, y también el trabajo que en 2 meses el S. Jefe del DAEM ya sabe la realidad de la comuna el sector educativo, eso si solicita al Sr. Áviles una estrategia orientada a capturar alumnos sin tener éxodos, y deja la inquietud a una pregunta qué estrategia se va a bordar para que hagan las clases en el aula. No estoy de acuerdo 10% se financie la Unidad Técnica Pedagógica coordinación del gestión pedagógica, que debería ser parte de las funciones del DAEM. Los presupuestos bases, los análisis pero si tiene un matiz más profundo que lo aterrice a la comuna. Punto 5 fortalecer la institución de las actividades, consulta sobre el festival de la voz de la Dehesa, existen varias actividades en otros sectores. Cómo el Alcalde y Concejo el profesor hace la clase, y la estadística demuestra que hay problemas en el aula de clases en los resultados, el escape de alumnos es por qué y en el Liceo lo que sucede. Porque los docentes que trabajan en nuestras aulas debe revisarse el tema de contratación y metas, como DAEM estrategias claras. El tema de actitud de los docentes en el aula. El fomento lector.

Sr. Avilés La Dehesa es provincial y comunal está como actividades de profesores, alumnos que falta un anuncio de renitencia, sobre meta de matriculas es solo mantenerse el escenario. El perfeccionamiento se financia con la SEP tienen que estar en cada uno de los planes de mejora de cada escuela, van hacer 3 o 4 días de enero y el acompañamiento de en el primer semestre en el aula de clases, aun antecedentes para mejorar el currículo. 10% del SEP en el DAEM adquisiciones, contabilidad y contratos. El Jefe de UTP porque es una labor específica sólo soy subrogante el financiamiento dentro del presupuesto el sueldo de un profesor alguno de los profesores de la comuna ocupe ese profesor.

Interviene Sr. Santa María respecto a la calidad de los profesores y el Sr. Ramírez confirma que el Sr. Avilés tiene la capacidad para la Unidad Técnica. Sra. María Teresa Mora.

Sr. Concejal Donoso, sobre extraescolar se ve los actos en los colegios, se ven de mejor calidad, antes era hacer deporte hoy al parecer no está vigente, las competencias comunal, provinciales en distintos deporte a nivel comunal el bajo interés en estas disciplinas. Consulta la sobre la programación el DEPORTE fuera incluido.

Sr. Avilés deporte se hace re poco, existe hay pocos alumnos que lo practican es formar equipos.

Sra. María Teresa alude que algunos colegios no fomentan las actividades educativas, falta de motivación de algunas. Consulta respecto a la Educación Física, el Sr. Avilés respecto a lo que él ha detectado en sus visitas respecto a los planes de estudio. Vemos la urgencia también pueden a ver resultados.

Sr. Alcalde, su intervención ha sido muy positiva, enfocar en la capacitación y a quienes vamos a capacitar ya que en años anteriores se contrato a personal a contrata y se fueron y hoy no está en nuestra aulas dicha inversión. Tenemos un alto porcentaje de a contrata perfeccionándonos. La subvención apuntar a los niños ese joven rescatar sus talentos y se inyectar mayores recursos para mejorar, en Municipio en tres años más no estaremos vinculados a la educación será traspasada a los ministerios. Insisto en la inversión de la capacitación los niños en colegios subvencionados particular ellos logran leer. La idea es contribuir con financiamiento para mejorar la calidad educativa en nuestros niños, mejorar el mensaje que asuman el compromiso de que alumnos quieren que salgan de nuestras aulas. El vinculo que existía entre el profesor y el alumnos en el pasado, hoy escasea ese compromiso del maestro fue lo que recalce en mi discurso en el

día del profesor. El concejo municipal debe ser parte de la fiscalización de los procesos educativos y donde se invertirán es una invitación que se deja en la mesa.

El alcalde habla de la decisión de traer a Sr. Mario Avilés respecto a su gestión en estos 2 meses, y cuál es el compromiso con la sociedad y la entrega de herramientas para enfrentar el medio, independiente de su condición social.

Sr. Ramírez, solicita que se analice los tres ejes fundamentales capacitación, calidad de educación y desarrollo integral en la educación extraescolar

Proyecto de Acuerdo N° 69/2014 para modificar el presupuesto vigente de la gestión municipal

INFORME: Se solicita el acuerdo del concejo municipal para modificar el presupuesto de la gestión municipal producto de mayores y menores ingresos y reasignaciones en el presupuesto de gasto, de acuerdo al siguiente detalle:

SUBT	ITEM	DENOMINACIÓN	M\$ MONTO
		MAYORES GASTO PRESUPUESTARIOS	
215	24	TRANSFERENCIA AL SECTOR PRIVADO	2.300
		MENOR INGRESO	
215	35	SALDO FINAL DE CAJA	2.300

Explica esta modificación el Sr. Alcalde.

DISCUSIÓN: Sr. Galaz alude que muchos vecinos necesitan este tipo de ayudas sociales, tiempo atrás se aprobó un M\$ 1.000 donde la asistente social Katuska Trujillo le dice a Verónica Yañez que trabaje para solventar los gastos donde sólo se le ha otorgado 600 mil pesos. Existe un mal entendido debe ser aclarado. El tema de ayudas sociales en construcción que se ha justo cuando se hacen existe otro caso Andrea Cabello hoy se le entrego una ayuda 15.000 mil pesos y a otros por 3 meses de arriendo a otros, Alcalde cual es el criterio de las ayudas sociales. La Sra. katuska Trujillo le dice a Andrea Cabello que no le importa que sea el concejal Galaz.

Sr. Alcalde, lamenta que no haya sido informado por la Sra. Verónica Yañez, verificará dicha situación, los 400 mil pesos restantes. Y aclara la situación con Sra. Katuska Trujillo. Se deja el compromiso de verificar las ayudas sociales e instruir para mejorar los procesos.

Sra. María Teresa, expone que quizás ella no ha presentado antecedentes en el caso de la Sra. Verónica Yañez.

Se aprueba con discusión y con unanimidad se da por aprobado la modificación propuesta.

Proyecto de Acuerdo N° 70/2014 para modificar el presupuesto vigente de la gestión municipal

INFORME: Se solicita el acuerdo del concejo municipal para modificar el presupuesto de la gestión municipal producto de mayores y menores ingresos y reasignaciones en el presupuesto de gasto, de acuerdo al siguiente detalle:

SUBT	ITEM	DENOMINACIÓN	M\$ MONTO
		MAYORES GASTO PRESUPUESTARIOS	
215	24	TRANSFERENCIA AL SECTOR PRIVADO	564
		MENOR INGRESO	
215	35	SALDO FINAL DE CAJA	564

Explica esta modificación el Sr. Alcalde.

DISCUSIÓN: Sr. Ramírez el tema de salud ver si el departamento de Salud solucionar este tipo de ayudas, ya que el municipio está asumiendo este tipo de costo en exámenes médicos. Sr. Alcalde explica que en muchos casos las horas médicas son escasas y el tipo de exámenes de patologías como cáncer.

Se aprueba con discusión y con unanimidad se da por aprobado la modificación propuesta.

Proyecto de Acuerdo N° 71/2014 para modificar el presupuesto vigente de la gestión municipal

INFORME: Se solicita el acuerdo del concejo municipal para modificar el presupuesto de la gestión municipal producto de mayores y menores ingresos y reasignaciones en el presupuesto de gasto, de acuerdo al siguiente detalle:

SUBT	ITEM	DENOMINACIÓN	M\$ MONTO
		MAYORES GASTO PRESUPUESTARIOS	
215	24	TRANSFERENCIA AL SECTOR PRIVADO	250
		MENOR INGRESO	
215	35	SALDO FINAL DE CAJA	250

Explica esta modificación el Sr. Alcalde.

DISCUSIÓN: Sr. Galaz pide dar una respuesta a la Junta de Vecinos de Rinconada de Manantiales, el Sr. Alcalde pide que por favor los Sres. Concejales den sus opiniones de la situación.

Sr. Contreras respecto a la carta que hizo llegar la Unión Comunal de Junta de Vecinos respecto a 30 mil pesos a cada junta de vecinos. Sr. Alcalde verá esa modificación para el próximo concejo municipal. Sr. Ramírez indica que debe otorgarse y la Unión Comunal deberá ver la forma de distribuir dicho recurso.

Sr. Alcalde explica que no tuvo mucho financiamiento por eso la espera.

Se aprueba con discusión y con unanimidad se da por aprobado la modificación propuesta.

Se entrega informe de Transparencia Memorándum 41 de fecha 17 de octubre a cada uno de los integrantes del concejo municipal.

HORA DE INCIDENTES:

SR. SANTA MARIA: felicita se hizo el tema de mantención en el camino de cementerio, molestias de los vecinos del cierre de calle de Fidel María Palleres. Fiesta de la Cerveza impecable se vio preocupación y felicitaciones. Que las actividades se hacen en las plazas por eso se vio el camino del cementerio. Gestión de los Diabéticos en el sector de lo Moscoso. Carta de los vecinos de manantiales respecto de un camino público no va a tener beneficios de alcantarillado de ser considerado o no considerado.

SR. RAMIREZ: Hincapié lo conversado con el Departamento de educación a los fondos 138 millones más que se pueden realizar los ejes situaciones primero CALIDAD DE EDUCACION, CAPACITACIÓN DOCENTE y al DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR. Felicitar a la escuela de la tuna en su feria medioambiental el concejo debe apoyar en la gestión de este tipo. Destacar en la actividad en lo Moscoso a un taller de diabetes hubieron 22 o 20 personas adultos mayores este tipo de programas fue éxito que se le hizo el seguimiento, hay que fortalecerlos. También ese día se entrego el computador a la Posta Rural. Que se cite a Seguridad Pública, carabineros, PDI, fiscales y autoridades locales.

SR. DONOSO: felicitar medioambiente y diabéticos. Lamentar la feria laboral muy poco público.

SR. GALAZ: Próxima reunión con PDI y fiscalía, el M\$ 1000 de la Verónica Yáñez aprobado por el concejo municipal, que pasará con la diferencia que se adeuda. Consulta generador mantención y se quemó, y el que se perdió. La pileta de la plaza municipal en la fiesta no se encontraba en buenas condiciones en un estado de suciedad que era una vergüenza la poca preocupación.

SRA. Ma. TERESA MORA: felicitar la feria medioambiental sobretodo admiraba con la personalidad de los alumnos de la Escuela de la Dehesa y La Tuna. Fiesta de la Cerveza bonita, y el tema de la pileta en mal estado falta de preocupación que permanezca a lo menos limpia. Felicitar a las organizaciones de manantiales la única localidad que está organizada con sus instituciones, como el día del adulto mayor el paso 26 de octubre. Fiesta de la Cerveza el día sábado la batucada bien organizada. Departamento de Educación felicitar la nueva orientación que sea beneficioso para los alumnos. Informar sobre capacitación en el mes de noviembre y diciembre el Nacional de Concejales, y otro Arica el 1 al 6 diciembre.

SR. CONTRERAS: felicitaciones escuela de la Tuna, se lucieron con otros colegios de la comuna, presupuesto 2015 que no sea el último minuto para que empecemos a trabajar.

El señor Alcalde se refiere a algunas intervenciones de los señores concejales: documento de la oficina de viviendas para que puedan asistir, respuesta algunas cosas Sr. Donoso fecha oficial asfalto de la Dehesa 15 de diciembre del año en curso. Eugenio de Verónica verá el saldo que está pendiente, el generador lo va hacer por transparencia, está en investigación en la PDI y el del municipio sufrió de daños y existe una evaluación que está concretando. Junta de Vecinos Campo lindo la Dehesa, expone su requerimiento en una carta para el próximo año. Último alcance sector camarón solicitud de medicamento de una Sra. del Camarón.

Sr. Galaz, que se cuide más el protocolo y la formalidad de la correspondencia o los hechos, ya que se recibió un sobre sin nombre dirigido a quien.

Sin tener nada más que tratar se levantó la sesión a las 13,15 horas.

(FDO.): TULIO CONTRERAS ÁLVAREZ, Alcalde - Presidente Concejo; JIMENA CORDERO CABELLO, Secretario Municipal (S)

